



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Informe Social
Municipio San Antonio del Tequendama - Cundinamarca
DCASC – 2021

Bogotá D. C. 21/12/2021

CLASE DE INTERVENCIÓN: Proceso de asesoramiento en la planificación, implementación y acompañamiento al fortalecimiento del Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA y su articulación con las estrategias con la Política Nacional de Educación de Ambiental.

OBJETO: Articular interdisciplinariamente la educación ambiental en el municipio San Antonio del Tequendama, para fortalecer las competencias y compromisos de los diferentes actores que integran el Comité Técnico interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEA, acorde a la identificación de las líneas estratégicas de educación ambiental de los diferentes instrumentos de planificación municipal, las cuales fueron planificadas e incorporadas en las estructuras programáticas del PTEA, conllevando a que su implementación le aporte a las estrategias contenidas en la Política Nacional de Educación Ambiental.

FICHA DE EJECUCIÓN	
Actividades Realizadas	<p>FASE I: PROCESOS DE CONTEXTUALIZACION Y MESAS DE TRABAJO SECRETARIA TECNICA DEL CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Reunión de acercamiento con el Ingeniero Ambiental delegado por el secretario técnico del CIDEA✓ Reunión de CIDEA Virtual✓ Reunión de CIDEA Virtual✓ Reunión de CIDEA Virtual✓ Mesa Técnica de Trabajo Revisión PROCEDA✓ Socialización Avance Informe Técnico PROCEDA✓ Reunión de Socialización Informe Técnico PROCEDA✓ Reunión de CIDEA Virtual <p>FASE II: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PTEA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reunión Mesa Técnica de Trabajo Virtual



	<ol style="list-style-type: none"> 2. Implementación Actividad Festival Vive el Río Bogotá 3. Capacitación en Formulación de Proyectos 4. Capacitación en Formulación de Proyectos Ambientales 5. Taller Regional en Formulación de PROCEDA 6. Jornada de Reforestación DMI Cuchilla de Peñas Blancas y de Subia predio Siberia Municipio San Antonio del Tequendama. <p>FASE III: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PTEA Y SU ARTICULACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera reunión de revisión y análisis del estado actual de implementación del PTEA con las metas priorizadas para el 2021. 2. Segunda reunión de revisión y análisis del estado actual de implementación del PTEA con las metas priorizadas para el 2021. 3. Reunión CIDEA de cierre socialización acciones implementadas del PTEA 2021 		
Municipio	San Antonio del Tequendama	No. Días	16
Fecha	<p>Fase I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 30/03/2021 2. 14/04/2021 3. 28/05/2021 4. 10/06/2021 5. 15/07/2021 6. 23/07/2021 7. 23/08/2021 8. 09/09/2021 <p>Fase II:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 20/04/2021 2. 13/05/2021 3. 19/08/2021 	No. Asistentes	<p>FASE I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2 2. 18 3. 12 4. 21 5. 6 6. 7 7. 5 8. 21 <p>FASE II:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2 2. 15 3. 1



	<p>4. 14/09/2021 5. 06/10/2021 6. 26/11/2021</p> <p>Fase III:</p> <p>1. 17/08/2021 2. 25/08/2021 3. 9/12/2021</p>		<p>4. 5 5. 49 6. 21</p> <p>Fase III:</p> <p>1. 3 2. 5 3. 19</p>
Lugar o sitio de ejecución	<p>Fase I:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Técnica Virtual Plataforma Meet 2. CIDEA Virtual Plataforma Meet 3. CIDEA Virtual Plataforma Meet 4. CIDEA Virtual Plataforma Meet 5. Mesa Técnica Virtual Plataforma Meet 6. Mesa Técnica Virtual Plataforma Teams 7. Mesa Técnica Virtual Plataforma Meet 8. CIDEA Virtual Plataforma Meet <p>Fase II:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Técnica Virtual Plataforma Meet 2. Vereda Zaragoza 3. Capacitación Virtual Teams en Formulación de Proyectos 4. Capacitación Virtual Teams en Formulación de Proyectos Ambientales 5. Capacitación Virtual Teams en Formulación PROCEDA 6. DMI Cuchilla de Peñas Blancas y de Subia predio Siberia Municipio San Antonio del Tequendama. <p>Fase III:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Técnica de Trabajo Virtual Meet 2. Mesa Técnica de Trabajo Virtual Meet 3. CIDEA Virtual Plataforma Meet 		
Descripción de las Actividades	FASE I: PROCESOS DE CONTEXTUALIZACION Y MESAS DE		



<p>Desarrolladas (paso a paso)</p>	<p style="text-align: center;">TRABAJO SECRETARIA TECNICA DEL CIDEA</p> <p style="text-align: center;">1. MESA TÉCNICA DE TRABAJO 30/03/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realiza reunión con el Ingeniero Ambiental Pablo de la Secretaría de Desarrollo Rural, Económico y del Medio Ambiente -SDREMA del municipio, donde se coordina la fecha de reunión para realizar la segunda sesión de CIDEA del año 2021. ✓ Se revisa la Matriz de Armonización del municipio, donde se identifica que falta realizar la articulación con el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua–PUEAA, se queda como compromiso, solicitarlo a la Empresa de Servicios Públicos PROGRESAR, para realizar su articulación en la matriz de armonización. ✓ Se realiza la contextualización sobre la plataforma SIGAM, específicamente en el espacio asignado para la documentación CIDEA, validando la siguiente información cargada:<ul style="list-style-type: none">• Memoria Técnica del PTEA 2020-2023• Estructura Programática del PTEA 2020-2023• Matriz de Armonización 2020• Matriz Línea Base 2020 de Implementación de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental ✓ Se socializa el espacio creado específicamente para el municipio de “Evidencias CIDEA” dispuesto para que el municipio suministre los documentos tales como el nuevo Acto Administrativo de Conformación del CIDEA, las actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico de las sesiones que se realizaron del CIDEA durante el 2020 y de las mesas técnicas de trabajo con la secretaría del CIDEA. <p style="text-align: center;">2. CIDEA VIRTUAL 14/04/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• La sesión del CIDEA fue convocada para realizar la
--	--



	<p>elección de quienes van a representar a diversos sectores en el comité, según lo estipulado en el Acuerdo No. 13 del 07 diciembre de 2020 de conformación del CIDEA, para lo cual la secretaria técnica realizó una convocatoria abierta para que las personas pertenecientes a diferentes sectores del municipio presentaran su postulación de manera escrita y participaran en el CIDEA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEA, donde se contó con una participación de dieciocho (18) actores sociales entre integrantes e invitados del CIDEA.• En este espacio se realizó la elección de la representación de integrantes del CIDEA de los sectores turismo, productivo y organizaciones privadas.• Al finalizar la elección de los representantes, se realizó la presentación formal de todos los integrantes del Comité, como lo establece el Acuerdo No. 13 del 07 diciembre de 2020 de conformación del CIDEA:<ul style="list-style-type: none">✓ Alcalde del municipio o su delegado (Coordinador General)✓ Secretario (a) de Desarrollo Rural, Económico y Medio Ambiente o delegado.✓ Secretario (a) de Salud, Protección y Desarrollo Social o delegado.✓ Profesional ambiental adscrito a la secretaria de desarrollo rural, económico y medio ambiente o delegado.✓ Un delegado de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR – (autoridad ambiental en jurisdicción).✓ Gerente de la empresa de servicios públicos PROGRESAR S.A. E.S.P. o delegado.✓ Personero Municipal o representante del Ministerio Público.✓ Un representante de las instituciones públicas del municipio – Rector o delegado.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">✓ Un representante de las instituciones privadas del municipio – Rector o delegado.✓ Un representante de acueductos comunitarios no adscritos a PROGRESAR S.A. E.S.P. El cual debe contar con la normatividad jurídica vigente, (Concesión de aguas por parte de la CAR)✓ Presidente o representante nombrado por la Directiva de ASOJUNTAS.✓ Un representante del sector de recuperadores ambientales.✓ Un representante de veeduría ciudadana ambiental, certificado por la Personería Municipal.✓ Un representante del sector productivo cafetero, ganadero y/o turístico, que su productividad sea desarrollada en el municipio.✓ Un representante del sector productivo de especies menores (Porcicultura, Ovinocultura, Caprinocultura, Cunicultura, Avicultura, Piscicultura, entre otros).✓ Un representante de las empresas privadas ubicadas en la jurisdicción del municipio.✓ Un representante del sector salud pública (Empresa Social del Estado).✓ Un representante de las instituciones policiales (Estación San Antonio del Tequendama y Santandercito).✓ Un representante de Bomberos de San Antonio del Tequendama.✓ Un representante de la Defensa Civil. <p>3. CIDEA VIRTUAL 28/05/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEA del municipio de San Antonio del Tequendama, donde se pretendía socializar y aprobar el Plan Territorial de Educación Ambiental –PTEA. Reunión que se tuvo que reprogramar por falta de Quórum decisorio. <p>4. CIDEA VIRTUAL 10/06/2021</p>
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en sesión de CIDEA, donde se realizó la socialización del Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA, por parte de la Secretaría Técnica del CIDEA, indicando cada uno de sus componentes incluidos en sus cinco (5) programas.• Se realizó la socialización de las actividades priorizadas del PTEA para su implementación en la vigencia 2021.• Por parte de la CAR se socializó la Matriz de armonización actualizada, donde se indicó, como se encuentra articulado cada uno de los programas socializados del PTEA con otros instrumentos de planificación ambiental, con incidencia en el municipio en función de las diez (10) estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental de la siguiente manera:<ul style="list-style-type: none">✓ Compromisos del orden internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2015-2030).✓ Instrumentos de Planificación Territorial del Orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022).✓ Instrumentos de Planificación Territorial del Orden Regional (Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023, Plan de Acción Cuatrienal “Territorio Ambientalmente Sostenible 2020-2023”, el Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!" 2020-2024) y el POMCA Río Bogotá "Resolución CAR 957 08 de abril de 2019".✓ Instrumentos de Planificación Territorial del Orden Municipal (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “JUNTOS POR EL SAN ANTONIO QUE QUEREMOS 2020 - 2023” ACUERDO 03 DEL 20 DE JULIO DE 2020, Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT - ACUERDO No. 029 – 2000, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV resolución 3116 del 05 de octubre de 2018, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS 2015-2027, Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA de PROGRESAR ESP., Plan Municipal de Gestión del
--	---



	<p>Riesgo de Desastres – PMGR (01 de septiembre de 2012), Plan de Acción Agenda Ambiental Municipal 2015 - 2027 y el Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA “San Antonio Municipio Verde 2020-2023”, en función de las diez (10) estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se aprobó el Plan Territorial de Educación Ambiental – PTEA, contando con la totalidad de votos a favor de los integrantes del CIDEA asistentes, teniendo Quórum decisorio.• Se vinculó la estrategia de la CAR “Red de Vigías ambientales” articulada con la Meta “Realizar como mínimo un (1) taller de formación anual a partir del segundo año de vigencia del Plan, en estrategias de adaptación al cambio climático y medidas de prevención del riesgo de desastres, con comunidad del sector urbano y rural del municipio” del Programa No. 2 San Antonio del Tequendama Educado para la gestión del riesgo y resiliente en la adaptación al cambio climático, contenido en el PTEA, para lo cual se socializó la estrategia con los integrantes del CIDEA. <p>5. MESA TÉCNICA DE TRABAJO REVISIÓN PROCEDA 15/07/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión de PROCEDA con el profesional Simón Buitrago Moya, la profesional social de la Dirección Regional CAR Tequendama Dora Lilia Gamba Lozano el secretario técnico del CIDEA y el Ingeniero Ambiental del Municipio.• El municipio presentó un avance de la propuesta que tiene como PROCEDA denominado “Colectivo Ambiental Quebrada la Varilice”• Profesionales de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, brindaron orientación sobre los formatos que se tienen que presentar para la radicación de
--	--



	<p>proyectos ante la CAR, indicando la ruta de acceso a la página de banco de programas y proyectos de la Corporación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dentro de las observaciones realizadas por profesionales de la CAR Cundinamarca se encuentran las siguientes:<ul style="list-style-type: none">✓ Se debe ajustar el título del proyecto, ya que no resalta el proceso educativo ambiental que se quiere llevar a cabo.✓ Frente al diagnóstico, se debe precisar más sobre lo que tiene planteado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.✓ Se debe verificar si el acueducto donde se va a trabajar tiene vigente el permiso de Concesión de Aguas.✓ En cuanto a la justificación se debe resaltar que el proyecto no solo se enfoca a la entrega de una herramienta pedagógica, sino dirigirlo hacia todo un proceso de educación ambiental con la comunidad que vaya a ser beneficiada.✓ La definición del problema se debe fortalecer con datos precisos sobre la problemática identificada, incluir el número de personas afectadas, el tipo de población, datos climáticos que soporten la escasez de agua en épocas de verano.✓ Se realizan las sugerencias frente a los objetivos del proyecto indicando que estos deben de tener coherencia con lo que se quiere lograr para el objetivo general, además para formular los objetivos específicos estos tienen que estar enlazados al cumplimiento del objetivo General, al igual con las metas que se formulen.✓ Frente a la Armonización del PROCEDA, se debe relacionar el proyecto con que meta del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 de la CAR se articula, lo mismo con el Plan de Desarrollo Municipal –PDM 2020-2023, con el Plan Territorial de Educación Ambiental –PTEA del Municipio, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Plan De Desarrollo
--	---



	<p>Departamental –PDD. Para lo cual se presenta la matriz de armonización del municipio, indicando las metas del Plan de Desarrollo Municipal y del Plan Territorial de Educación Ambiental con las que se puede articular el PROCEDA.</p> <p>6. MESA TÉCNICA DE TRABAJO SOCIALIZACIÓN AVANCE INFORME TÉCNICO PROCEDA 23/07/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• En atención al oficio No. 20212055036 con asunto “Invitación mesa de trabajo contextualización informe técnico del PROCEDA 1060 radicado con el No. 20211036654”, se participó con profesionales de la meta 21.8 y 22.2 de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano -DCASC, en reunión de socialización del avance del informe técnico de la evaluación del PROCEDA radicado por el municipio de San Antonio del Tequendama ante el Banco de Proyectos de la CAR.• Se realizaron algunas sugerencias frente a la Armonización de metas del Plan de Desarrollo y del PTEA con el PROCEDA presentado:<ul style="list-style-type: none">✓ El PROCEDA tiene que estar orientado a todo un proceso de educación ambiental, no puede estar limitado a la entrega de bolsas reutilizables.✓ Se realizan las sugerencias frente a los objetivos del proyecto indicando que estos deben de tener coherencia con lo que se quiere lograr para el objetivo general, además para formular los objetivos específicos estos tienen que estar enlazados al cumplimiento del objetivo General, al igual con las metas que se formulen.✓ Frente a la Armonización del PROCEDA, se debe relacionar el proyecto con que meta del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 de la CAR se articula, lo mismo con el Plan de Desarrollo Municipal –PDM 2020-2023, con el Plan Territorial de Educación
--	--



	<p>Ambiental –PTEA del Municipio, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Plan De Desarrollo Departamental –PDD. Para lo cual se presenta la matriz de armonización del municipio, indicando las metas del Plan de Desarrollo Municipal y del Plan Territorial de Educación Ambiental con las que se puede articular el PROCEDA.</p> <p>7. Articulación Municipio San Antonio del Tequendama 23/08/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión presencial de revisión de ajustes del PROCEDA "ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE BOLSAS PLASTICAS DE UN SOLO USO EN LOS CIUDADANOS Y COMERCIANTES DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA" presentado por el municipio de San Antonio del Tequendama.• Se contó con la participación de la Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano -DCASC y con todo el equipo evaluador del PROCEDA 1060.• En esta mesa de trabajo se revisó en conjunto con la profesional formuladora del proyecto cada uno de los componentes formulados en el PROCEDA radicado ante el banco de proyectos de la Oficina Asesora de Planeación de la corporación, mediante oficio No. 20211036654, con fecha del 05 de mayo de 2021, por el municipio de San Antonio del Tequendama. <p>8. CIDEA VIRTUAL 09/09/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en conjunto con la Dirección Regional CAR Tequendama en reunión de CIDEA contando con el Quórum decisorio, donde se realizó la socialización de la Política Pública Ambiental Municipio Verde.• La secretaría técnica del CIDEA socializa todo el contexto de los nueve lineamientos formulados en la Política
--	--



	<p>Pública Ambiental Municipio Verde:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Lineamiento 1. Institucionalidad✓ Lineamiento 2. Educación Ambiental✓ Lineamiento 3. Residuos Sólidos✓ Lineamiento 4. Producción Sostenible✓ Lineamiento 5. Municipio Energético✓ Lineamiento 6. Gestión del Riesgo✓ Lineamiento 7. Recurso Hídrico✓ Lineamiento 8. Participación Ambiental Ciudadana✓ Lineamiento 9. Marco Normativo <ul style="list-style-type: none">• La secretaría técnica del CIDEA indica que el presupuesto proyectado para la ejecución de la Política Pública en algunos lineamientos es demasiado alto y que quizás no se tuvo en cuenta la realidad del municipio al ser de sexta categoría, por lo cual es necesario realizar una revisión más exhaustiva al documento para realizar los ajustes pertinentes.• Se debe realizar la articulación con la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial -DGOAT de la CAR Cundinamarca, que trabaja con el Sistema de Gestión Ambiental Municipal –SIGAM, para que participe en las mesas de trabajo que se programen en el municipio.• Se presenta la profesional social de apoyo de la Dirección Regional Adriana Peñaloza, ante el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental –CIDEA.• Dentro del orden del día, se socializa la iniciativa a nivel global del día mundial de la limpieza, donde van a participar más de 180 países, indicando que el 18 de septiembre de 2021 se puede hacer una limpieza en algún punto crítico del municipio ya sea en una fuente hídrica o incentivar la participación de la comunidad en varios puntos.• De acuerdo con lo anterior, se realizó la planeación de la Jornada del Día Mundial de la Limpieza para el día 18 de
--	---



	<p>septiembre de 2021 identificando diferentes puntos críticos para realizar la limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Vereda La Rambla para hacer limpieza de material vegetal invasor.✓ Bocatoma Acueducto Veredal ASUANAPONCE Quebrada La Zunia. <p style="text-align: center;">FASE II: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PTEA</p> <p>1. MESA TÉCNICA DE TRABAJO 20/04/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión con el Ingeniero Ambiental, Pablo Guerra de la Secretaría de Desarrollo Rural, Económico y del Medio Ambiente -SDREMA, donde se realiza la articulación del Festival Vive el río Bogotá con el municipio.• Se planifica realizar la actividad “Telar Río Bogotá” donde se pretende levantar cartografía social que permita visualizar la interacción de la población y de las comunidades con el río y cómo lo perciben, sus expectativas, pensamientos y memorias, entendiendo que son parte activa de la cuenca, y que la transforman mientras viven en ella.• Dentro de la planeación de la actividad se define realizar la jornada en articulación con el acueducto veredal Zaragoza y con Enel codensa, fundación humedales en reconocimiento de especies forestales nativas. <p>2. ACTIVIDAD IMPLEMENTACIÓN 13/05/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Se brindó acompañamiento en la implementación de la actividad del telar río Bogotá en el marco de la celebración del Festival Vive el Río Bogotá 2021 en articulación con profesionales de sembrando agua y de legalidad ambiental de la DCASC. Donde se contó con la participación de la
--	---



	<p>comunidad del acueducto veredal Zaragoza, Fundación Humedales y administración municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Como primera actividad se participa en el reconocimiento de especies forestales nativas, donde el profesional de la fundación humedales de Enel Codensa lideró todo el taller con la comunidad.• Para el desarrollo de la actividad liderada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, se implementó la metodología desarrollada por la Meta 22.2 denominada Telar Río Bogotá, donde de manera activa se logró realizar el levantamiento de la cartografía social con el conocimiento de los participantes acerca de su entorno local y de su interacción con el Río Bogotá con el pasar del tiempo. Todo esto lo plasmaron de manera participativa pintando el telar del municipio.• Con la implementación de la actividad se atendió el cumplimiento de las siguientes metas del Plan Territorial de Educación Ambiental -PTEA:<ul style="list-style-type: none">✓ Meta “Desarrollar por lo menos una (1) salida pedagógica anual, a áreas de interés e importancia ambiental, donde se sensibilice a los habitantes del área influencia, sobre los bienes y servicios ecosistémicos amenazados para protegerlos y conservarlos” Del Proyecto No. 2 “Comunidad Sanantoniuna empoderada en el cuidado y la preservación del recurso hídrico” del Programa No. 3. “San Antonio del Tequendama Educado para la protección y conservación del recurso hídrico”.✓ Meta “Realizar como mínimo tres (3) actos anuales de celebración de días del calendario ambiental” Del Proyecto No. 4 “San Antonio del Tequendama conmemora días del Calendario Ambiental” del Programa No. 5 “Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental”.
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• Con la implementación de la actividad se aportó al cumplimiento de las siguientes estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA:<ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia No. 1 Fortalecimiento CIDEA: Se vincularon actores del CIDEA en el proceso de planeación de la actividad, así como en su implementación entre los que se encontraron, la Administración Municipal, a través de la secretaria técnica del CIDEA como líder del proceso, la secretaría de competitividad desarrollo económico agropecuario y ambiente, acueducto veredal Acuazaragoza, Fundación humedales Enel Codensa, líderes ambientales, además de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.✓ Estrategia No. 3 Dimensión ambiental en la educación no formal: Se participó con usuarios del acueducto veredal Acuazaragoza líderes ambientales y Fundación humedales Enel Codensa.✓ Estrategia No. 4 Formación de educadoras/es y/o dinamizadoras/es ambientales: En la actividad específica del telar río Bogotá, participaron líderes ambientales del municipio quienes se han vinculado a diversos procesos de formación con la CAR Cundinamarca.✓ Estrategia No. 5 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: La actividad se promovió por redes sociales de la CAR Cundinamarca.✓ Estrategia No. 6 Fortalecimiento del sistema nacional ambiental en materia de educación ambiental: La actividad quedó reportada por la secretaria técnica del CIDEA en informes de resultados de la administración municipal.✓ Estrategia No. 8 Impulso a proyectos ambientales con
--	---



	<p>perspectiva de género y participación ciudadana: La convocatoria y participación en la actividad se realizó de manera abierta invitando a las diversas instituciones, así como a la comunidad en general y líderes del municipio interesados en temas ambientales.</p> <p>3. ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACIÓN 19/08/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• El Municipio participó en taller virtual orientado a la formulación de proyectos, organizado por la Dirección regional CAR Tequendama -DRTE y la Oficina Asesora de Planeación -OAP.• El taller surge a partir de las inquietudes de acueductos veredales, juntas de acción comunal, veedores ambientales, administraciones municipales y otros actores sociales en cuanto a la formulación de proyectos de cofinanciación y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA que se pueden presentar ante la Corporación para su financiación.• El objetivo de la jornada fue brindar a los participantes los conceptos claves y las herramientas pertinentes para la formulación adecuada de un proyecto, además de fortalecer las competencias de los integrantes de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA.• Con la implementación de la actividad se atendió la Meta “Generar espacios de socialización, asesoría y seguimiento de por lo menos, una (1) iniciativa ciudadana de educación Ambiental PROCEDA, anual del PTEA Municipal” Del Proyecto No. 2 “Comunidad Sanantoniuna vinculada en la Gestión Ambiental Participativa” del Programa No. 5. “Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental” del Plan Territorial de Educación Ambiental.• Con la implementación del primer taller de formulación de
--	---



	<p>PROCEDA se aportó al cumplimiento de las siguientes estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia No. 1 Fortalecimiento CIDEA: Se vincularon actores del CIDEA entre los que se encontraron la secretaria técnica del CIDEA, algunos acueductos veredales del municipio y veeduría ambiental.✓ Estrategia No. 3 Dimensión ambiental en la educación no formal: Se participó con la secretaria técnica del CIDEA, algunos acueductos veredales del Municipio y veeduría ambiental, con quienes se fortaleció su conocimiento en formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA.✓ Estrategia No. 4 Formación de educadoras/es y/o dinamizadoras/es ambientales: Los participantes del municipio van a actuar como replicadores de la información debido a que cuentan con el conocimiento y material grabado del taller.✓ Estrategia No. 5 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: Se convocó a participar en la actividad por medio de una ficha comunicativa realizada por el equipo de la oficina de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, la cual se promovió por redes sociales de la corporación y del municipio.✓ Estrategia No. 6 Fortalecimiento del sistema nacional ambiental en materia de educación ambiental: La actividad quedó reportada por la secretaria técnica del CIDEA en informes de resultados del comité.✓ Estrategia No. 8 Impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana: La convocatoria y participación en la actividad se realizó de manera abierta invitando a diversos actores de la
--	---



	<p>jurisdicción CAR interesados en formular Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental -PROCEDA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se sugiere utilizar los espacios que brinda el CIDEA, como máximo ente rector y asesor de la educación ambiental en el municipio, para que puedan presentar todas las iniciativas que tengan como PROCEDA. <p>4. ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACIÓN 14/09/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• El Municipio participó en el segundo taller virtual orientado en formulación de proyectos Ambientales, organizado por la Dirección regional CAR Tequendama y la Oficina Asesora de Planeación.• Se fortalecieron las habilidades de formulación de proyectos de los participantes en el taller, orientando sobre cuáles son las fases de construcción de un proyecto e indicando cuales son las consideraciones que debe tener en cuenta un formulador.• Se indicó como se puede acceder a la página de banco de programas y proyectos de la corporación y se explicó cada una de las líneas de proyectos que tiene la CAR Cundinamarca, además se brindaron las herramientas necesarias como el video del taller a cada uno de los participantes.• Con la realización del taller se fortaleció la meta “Generar espacios de socialización, asesoría y seguimiento de por lo menos, una (1) iniciativa ciudadana de educación Ambiental PROCEDA, anual del PTEA Municipal” Del Proyecto No. 2 “Comunidad Sanantoniuna vinculada en la Gestión Ambiental Participativa” del Programa No. 5. “Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental” del Plan Territorial de Educación Ambiental.• Con la implementación del segundo taller en formulación de PROCEDA se aportó al cumplimiento de las siguientes estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental
--	---



	<p>-PNEA:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia No. 1 Fortalecimiento CIDEA: Se continuó vinculando actores del CIDEA, entre los que se encontraron la secretaria técnica del CIDEA, algunos acueductos veredales del municipio y veeduría ambiental.✓ Estrategia No. 3 Dimensión ambiental en la educación no formal: En este segundo taller también participaron la secretaria técnica del CIDEA algunos acueductos veredales del municipio y veeduría ambiental, con quienes se fortaleció su conocimiento en formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA.✓ Estrategia No. 4 Formación de educadoras/es y/o dinamizadoras/es ambientales: Los participantes del municipio van a actuar como replicadores de la información debido a que cuentan con el conocimiento y material grabado del taller.✓ Estrategia No. 5 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: Se convocó a participar en el segundo taller de formulación de PROCEDA por medio de una ficha comunicativa realizada por el equipo de la oficina de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, la cual se promovió por redes sociales del municipio y el grupo de WhatsApp del CIDEA.✓ Estrategia No. 6 Fortalecimiento del sistema nacional ambiental en materia de educación ambiental: La actividad quedó reportada por la secretaria técnica del CIDEA en informes de resultados del comité.✓ Estrategia No. 8 Impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana: La convocatoria y participación en la actividad se realizó
--	---



de manera abierta invitando a diversos actores de la jurisdicción CAR interesados en formular Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental -PROCEDA.

5. Actividad de Implementación Taller Regional en Formulación de PROCEDA 06/10/2021

- El municipio participó en taller en formulación de PROCEDA organizado en conjunto con la Dirección Regional CAR Tequendama y donde se contextualizó sobre la Ley 1549 de 2012 por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA, enfatizando en la estrategia No. 3 “Dimensión Ambiental en la Educación no Formal” indicando toda la normatividad que rige en educación ambiental en el país, donde además se fortalece la participación ciudadana.
- Se atendió la Meta “Generar espacios de socialización, asesoría y seguimiento de por lo menos, una (1) iniciativa ciudadana de educación Ambiental PROCEDA, anual del PTEA Municipal” Del Proyecto No. 2 “Comunidad Sanantoniuna vinculada en la Gestión Ambiental Participativa” del Programa No. 5. “Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental” del Plan Territorial de Educación Ambiental.
- El municipio participó activamente en el taller, ya que se tomó como referente el PROCEDA “Colectivo Ambiental Quebrada la Varilice” que está en proceso de formulación por la Secretaría de Desarrollo Rural Económico y Medio Ambiente del Municipio de San Antonio del Tequendama.
- Con la implementación del tercer taller en formulación de PROCEDA se aportó al cumplimiento de las siguientes estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA:
 - ✓ Estrategia No. 1 Fortalecimiento CIDEA: Se vinculó activamente a la secretaria técnica del CIDEA del



	<p>municipio, tomando como referente su PROCEDA en proceso de formulación “Colectivo Ambiental Quebrada la Varilice”.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia No. 3 Dimensión ambiental en la educación no formal: En este tercer taller participó la secretaria técnica del CIDEA con el Ingeniero Ambiental del municipio, quien compartió su conocimiento y experiencias con la formulación del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental -PROCEDA “Colectivo Ambiental Quebrada la Varilice”.✓ Estrategia No. 4 Formación de educadoras/es y/o dinamizadoras/es ambientales: La secretaria técnica del municipio va a actuar como replicador de la información debido a que cuenta con el conocimiento y material grabado del taller.✓ Estrategia No. 5 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: Se convocó a participar en el tercer taller de formulación de PROCEDA por medio de una ficha comunicativa realizada por el equipo de la oficina de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR, la cual se promovió por redes sociales del municipio y el grupo de WhatsApp del CIDEA.✓ Estrategia No. 6 Fortalecimiento del sistema nacional ambiental en materia de educación ambiental: La actividad quedó reportada por la secretaria técnica del CIDEA en informes de resultados del comité.✓ Estrategia No. 8 Impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana: La convocatoria y participación en la actividad se realizó de manera abierta invitando a diversos actores de la jurisdicción CAR interesados en formular Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental -PROCEDA.
--	--



6. Jornada de Reforestación DMI Cuchilla de Peñas Blancas y de Subia predio Siberia Municipio San Antonio del Tequendama.

- Se participó en actividad de implementación del PTEA jornada de siembra de 100 árboles en el DMI Peñas Blancas y de Subia predio Siberia de las especies Chicalá, Dragó, Cajeto de tierra fría, en conjunto con la Secretaría de Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de Cundinamarca, la administración municipal, Acueductos veredales, hospital y la CAR (Dirección Regional Tequendama, Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental -DLIA, Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano -DCASC).
- La actividad se enmarcó dentro la Meta “Realizar por lo menos dos (2) jornadas de reforestación anual con especies nativas en áreas de importancia hídrica” del proyecto No. 2. Comunidad Sanantoniuna empoderada en el cuidado y la preservación del recurso hídrico del programa No. 3. San Antonio del Tequendama Educado para la protección y conservación del recurso hídrico del Plan Territorial de Educación Ambiental -PTEA del Municipio.
- Con la implementación de la actividad se aportó al cumplimiento de las siguientes estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA:
 - ✓ Estrategia No. 1 Fortalecimiento CIDEA: Se vincularon actores del CIDEA en el proceso de planeación de la actividad, así como en su implementación entre los que se encontraron, la Administración Municipal, a través de la secretaria técnica del CIDEA como líder del proceso, Acueductos veredales, hospital y la CAR Cundinamarca (Dirección Regional Tequendama, Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental -DLIA, Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano -DCASC).



- ✓ Estrategia No. 3 Dimensión ambiental en la educación no formal: Se participó con administración municipal acueductos veredales, hospital y la autoridad ambiental.
- ✓ Estrategia No. 4 Formación de educadoras/es y/o dinamizadoras/es ambientales: Los participantes del municipio van a actuar como replicadores de acciones de recuperación de especies nativas y de áreas de importancia ambiental, además que se quedó con el compromiso de continuar sembrando especies nativas.
- ✓ Estrategia No. 5 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: Se convocó a participar en la actividad por medio de una ficha publicitaria realizada por el equipo de comunicaciones del municipio, esta ficha se promovió por redes sociales de la administración municipal y de igual forma se divulgaron los resultados de la jornada.
- ✓ Estrategia No. 6 Fortalecimiento del sistema nacional ambiental en materia de educación ambiental: La actividad quedó reportada por la secretaría técnica del CIDEA en informes de resultados de la administración municipal.
- ✓ Estrategia No. 8 Impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana: La convocatoria y participación en la actividad se realizó de manera abierta invitando a integrantes del CIDEA, diversas instituciones, así como a la comunidad en general y líderes del municipio interesados en temas ambientales.

**FASE III: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PTEA Y SU
ARTICULACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE LA POLITICA
NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**



1. MESA TÉCNICA DE TRABAJO REVISIÓN PTEA17/08/2021

- Se participó en primera reunión con la profesional social de la Dirección Regional CAR Tequendama y con el Ingeniero Ambiental de la Secretaria de Desarrollo Rural, Económico y del Medio Ambiente , donde se revisó el estado actual de implementación del PTEA con las metas prioritizadas para el 2021.
- Para el Programa No. 1: Educación Ambiental para la adopción de la gestión integral de los residuos sólidos entre los Sanantoniunos:

ACTIVIDADES	2021	IMPLEMENTACIÓN
Socialización de las rutas selectivas y horarios de recolección, con el sector urbano y rural del municipio.	2	PROGRESAR (Preguntar a PROGRESAR)
Apoyar la formulación de por lo menos un (1) proyecto ciudadano de educación ambiental, orientado en el manejo de los residuos sólidos.	1	Municipio (Secretaria de Planeación y Obras Públicas)
Talleres de aprovechamiento de residuos sólidos para elaborar arte ambiental con la comunidad.	1	Secretaria de Salud con Adulto Mayor (Preguntar) META 22.7. Realizar el 100% de cuatro (4) estrategias de comunicación alternativa y comunitaria para la concientización y reflexión sobre el cuidado del entorno y la ética ambiental.
Jornadas de recolección de residuos sólidos aprovechables, como cartón, vidrio, plástico (botellas tipo PET), metal entre otros.	9	Municipio con el Grupo de Recuperadores Ambientales (Averiguar cuantas actividades se han implementado cpn PROGRESAR) 1 Actividad Gran Reciclación tres rutas principales tres días
Capacitaciones a productores agrícolas y pecuarios en manejo adecuado y disposición de residuos peligrosos, con el uso de técnicas como el triple lavado de los envases de agroquímicos y equipos de aspersión en el mismo tanque de mezcla y disposición de vertimientos en camas biológicas.	1	Se realizó con viveristas en articulación con Ciclo Reciclo de la CAR.
Jornadas de recolección de residuos de envases de agroquímicos.	1	1 Se realizó con la actividad Gran Reciclación Recibieron constancia de Colecta.
Jornadas de recolección de residuos sólidos especiales, como llantas, luminarias y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs), entre otros.	1	Municipio Secretaria de Gobierno envió el material recuperado Ministerio de las TIC Gran Reciclación Especiales, Agroquímicos y Aprovechables.

Tabla 1. Revisión y Análisis a la implementación del PTEA 2021 Programa No. 1: Educación Ambiental para la adopción de la gestión integral de los residuos sólidos entre los Sanantoniunos

2. Articulación Municipio San Antonio del Tequendama 25/08/2021



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en segunda reunión con la profesional social de la Dirección Regional CAR Tequendama y con el Ingeniero Ambiental de la Secretaria de Desarrollo Rural, Económico y del Medio Ambiente, profesional de la Secretaria de Desarrollo Social enlace con las Instituciones Educativas y profesional de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, donde se revisó el estado actual de implementación del PTEA con las metas priorizadas para el 2021.• Programa No. 2. San Antonio del Tequendama Educado para la gestión del riesgo y resiliente en la adaptación al cambio climático:
--	---



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Programa No. 2. San Antonio del Tequendama Educado para la gestión del riesgo y resiliente en la adaptación al cambio climático		
ACTIVIDADES	2021	AVANCE IMPLEMENTACIÓN PTEA 2021
Organización y/o fortalecimiento de comités comunitarios de prevención del riesgo	1	META 22.4. Implementar el 100% de tres (03) procesos educativos para el conocimiento de gestión del riesgo y cambio climático en el entorno institucional, educativo y comunitario en la jurisdicción CAR. Red de Vigías Ambientales Vereda Zaragoza - Miguel Rodríguez
Talleres de formación, en estrategias de adaptación al cambio climático y medidas de prevención del riesgo de desastres, con comunidad del sector urbano y rural del municipio.	1	META 22.4. Implementar el 100% de tres (03) procesos educativos para el conocimiento de gestión del riesgo y cambio climático en el entorno institucional, educativo y comunitario en la jurisdicción CAR. Proceso de Formación de la Red de Vigías Ambientales - Miguel Rodríguez
Actividad de sensibilización a productores agrícolas, frente a las afectaciones al ecosistema y el aumento del riesgo de incendios forestales que conlleva realizar quemas, como práctica cultural de renovación de cultivos y quema de residuos sólidos generales.	1	Averiguar con la parte agrícola (Ricardo SDEREMA) - Checua Municipio - Bomberos - Defensa Civil
Acompañamiento e implementación de procesos de formación (simulacro de evacuación) permanentes, en estrategias de adaptación al cambio climático y medidas de prevención del riesgo de desastres, con Niños y Jóvenes de instituciones educativas.	4	META 22.4. Implementar el 100% de tres (03) procesos educativos para el conocimiento de gestión del riesgo y cambio climático en el entorno institucional, educativo y comunitario en la jurisdicción CAR. Averiguar con Desarrollo Social, Gestión del Riesgo e Instituciones Educativas ECOESCUELA
Implementación de jornadas de limpieza y/o reforestación de fuentes hídricas que puedan presentar riesgo de represamiento, previamente identificadas por el Comité Municipal de gestión del Riesgo de Desastres y comunidad.	1	Responsable Municipio Jornada de Limpieza Programada Septiembre Estar atento a las actividades programadas Acompañamiento de la CAR
Implementación de campañas de educación ambiental que fomenten el ahorro y uso eficiente de energía y/o además promueva la movilidad limpia en el municipio, durante la vigencia del PTEA.	1	Responsable Municipio META 16.1. Implementar el 100% del modelo pedagógico BiciCAR para la promoción de la movilidad sostenible en la jurisdicción CAR. Municipio priorizado con el profesional: Cristian Camilo Nieto 3 Tres Capacitaciones con la Administración Municipal Propuesta Actividad de Implementación Movilidad sostenible Bici recorrido

Tabla 2. Revisión y Análisis a la implementación del PTEA 2021 Programa No. 2. San Antonio del Tequendama Educado para la gestión del riesgo y resiliente en la adaptación al cambio climático



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

• **Programa No. 5. Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental:**

ACTIVIDADES	2021	AVANCE IMPLEMENTACIÓN PTEA 2021
Dinamización de la participación de las instituciones educativas en el CIDEA.	3	Municipio: Actualización Acuerdo Municipal de Conformación del CIDEA: 1. Ha participado Colegio Dinámico Representación Colegios Privados 2. Ha Participado San Antonio representación Colegios Públicos Propuesta: Mesa Técnica de Trabajo con las Instituciones Educativas del Municipio. IED Rectora San Antonio del Tequendama 14 de septiembre 8 a 10 de la mañana Presencial. 21 de septiembre reunión Docentes IED del Municipio de 1:30 a 3:30 p.m. Presencial
Línea Base del Estado Actual de la formulación e implementación de los PRAES en las instituciones Educativas del Municipio.	3	Municipio: En el 2020 enviaron documentación Proceso de empalme actualización del PRAE San Antonio del Tequendama. IED Rectora San Antonio del Tequendama 14 de septiembre 8 a 10 de la mañana Presencial. 21 de septiembre reunión Docentes IED del Municipio de 1:30 a 3:30 p.m. Presencial Plan Educativo Municipal - Plan de Gestión del Riesgo - Proyecto Ambiental Escolar Lineamientos Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Mesas de trabajo con las Instituciones Educativas, para el fortalecimiento de los PRAE	3	IED Rectora San Antonio del Tequendama 14 de septiembre 8 a 10 de la mañana Presencial. 21 de septiembre reunión Docentes IED del Municipio de 1:30 a 3:30 p.m. Presencial
Apoyo a las actividades planeadas para la implementación del PRAE en las instituciones educativas del municipio.	3	Pendiente apoyo actividades de los PRAE - IED META 22.3. Fortalecer e implementar el 100% de la estrategia Ecoescuela como experiencia destacable en sostenibilidad ambiental en 162 instituciones educativas, como epicentros de inclusión de la dimensión ambiental al currículo y gestión ambiental escolar y local. META 22.4. Implementar el 100% de tres (03) procesos educativos para el conocimiento de gestión del riesgo y cambio climático en el entorno institucional, educativo y comunitario en la jurisdicción CAR.
Generación de espacios en el CIDEA para la socialización y asesoría de proyectos ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA, presentados por la comunidad.	1	Pendiente Socialización PROCEDA Procedo Piloto para la consolidación del Colectivo ambiental en la microcuenca de la quebrada la Varilice. META 22.2: META 22.2. Desarrollar el 100% de las tres (3) estrategias definidas para la asesoría técnico – social a los entes territoriales de la Jurisdicción CAR, en la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los Planes Territoriales de Educación Ambiental – PTEA y los planes de los territorios indígenas. Banco de Proyectos CAR

Tabla 3. Revisión y Análisis a la implementación del PTEA 2021 Programa No. 5. Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental



	<p>3. Reunión CIDEA de cierre socialización acciones implementadas del PTEA 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • La secretaria técnica del CIDEA realizó la socialización de los avances desarrollados del Plan Territorial de Educación Ambiental -PTEA durante la vigencia 2021, presentando los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa No. 1. Educación Ambiental para la adopción de la gestión integral de los residuos sólidos entre los Sanantoniunos. ✓ Programa No. 2. San Antonio del Tequendama Educado para la gestión del riesgo y resiliente en la adaptación al cambio climático. ✓ Programa No. 3. San Antonio del Tequendama Educado para la protección y conservación del recurso hídrico. ✓ Programa No. 4. San Antonio del Tequendama promueve la producción Agropecuaria sostenible ✓ Programa No. 5. Gestión del conocimiento para la Dinamización Ambiental. • Por parte de la CAR Cundinamarca se realizó la socialización de la matriz de armonización actualizada con la articulación del plan integral de manejo del distrito de manejo integrado de los recursos naturales renovables del sector salto del Tequendama-cerro Manjui.
<p>Conclusiones, Recomendaciones, Compromisos Adquiridos</p>	<p>FASE I: PROCESOS DE CONTEXTUALIZACION Y MESAS DE TRABAJO SECRETARIA TECNICA DEL CIDEA</p> <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con un acto administrativo de conformación del CIDEA actualizado de acuerdo con la ley y con representación de los diferentes sectores activos del municipio, contando con un total de 20 integrantes en el Comité. • El comité cuenta con la plataforma SIGAM como



	<p>herramienta informativa y de documentación del CIDEA, y del fácil acceso con el que cuenta el municipio en los casos de cambio de profesionales que tengan a cargo la secretaria del CIDEA por parte de la administración municipal o que realicen la asesoría técnico social por parte de la CAR.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es de gran importancia mantener actualizada la matriz de armonización ya que permite validar la articulación de programas, proyectos, metas y/o actividades de educación ambiental proyectadas en cada uno de los instrumentos de planificación territorial con incidencia en el municipio.• Se debe continuar empoderando a los integrantes del CIDEA, como máximo ente asesor de la educación ambiental del municipio con el fin de dinamizar la implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental –PNEA.• Contar con la aprobación del PTEA por parte de los integrantes del CIDEA, proporciona las herramientas necesarias para propender por su implementación, desde el enfoque interinstitucional. <p><u>Recomendación y compromiso adquirido</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar oficios de invitación para convocar a reunión CIDEA y allegar el PUEAA al profesional Alejandro Otálora, a cargo de la secretaria técnica del CIDEA.• Actualizar la Matriz de Armonización con la articulación del PUEAA y conseguir el contacto del nuevo profesional Ciclo Re-Ciclo, a cargo del profesional Alejandro Otálora. <p>FASE II: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PTEA</p> <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Se logró vincular a más de 14 actores sociales del
--	---



	<p>municipio al festival vive el río Bogotá en el marco de la celebración del día del río Bogotá, como lo indica la sentencia del río.</p> <ul style="list-style-type: none">• La actividad del telar permitió conocer el sentir y parte de la memoria que tienen las personas hacia el río Bogotá visto con enfoque de cuenca, así mismo la metodología implementada permitió transferir conocimiento a las comunidades sobre generalidades de la cuenca y lo que han venido realizando los diferentes actores sociales e institucionales para la recuperación del río Bogotá.• La jornada logró vincular a diferentes tipos de actores sociales en el marco de la celebración de esta fecha tan importante, generando conciencia frente a la protección de las fuentes hídricas como aporte a la descontaminación del Río Bogotá.• Es de gran importancia seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones y sector privado del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA.• Dentro de las actividades de implementación contempladas en el PTEA, se encontró la celebración de fechas del calendario ambiental y el cumplimiento a la sentencia del río Bogotá frente a la celebración del día del río Bogotá, donde se articuló la participación del municipio en el festival vive el río Bogotá promovido por la CAR Cundinamarca.• Con la participación del municipio en los talleres virtuales de formulación de proyectos incluido PROCEDA que se han articulado en conjunto con la Dirección Regional CAR Tequendama y con la Oficina Asesora de Planeación, se han fortalecido las habilidades de planificación y formulación de los actores del CIDEA participantes.
--	--



- Se logró aunar esfuerzos entre diferentes instituciones, Secretaría de Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) de Cundinamarca, la administración municipal y la CAR (Dirección Regional Tequendama, Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental -DLIA, Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano -DCASC), para la realización de jornada de reforestación de 100 árboles de las especies Chicalá, Dragó, Cajeto de tierra fría en el DMI Cuchilla de Peñas Blancas y de Subia.

Recomendación y compromiso adquirido

- Seguir promoviendo la implementación de actividades de educación ambiental contempladas en el Plan Territorial de Educación Ambiental –PTEA en el municipio.
- Se recomienda a la administración municipal, realizar seguimiento y labores de mantenimiento a las especies sembradas; así como disponer de manera correcta los residuos generados durante la actividad.

FASE III: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PTEA Y SU ARTICULACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Conclusiones

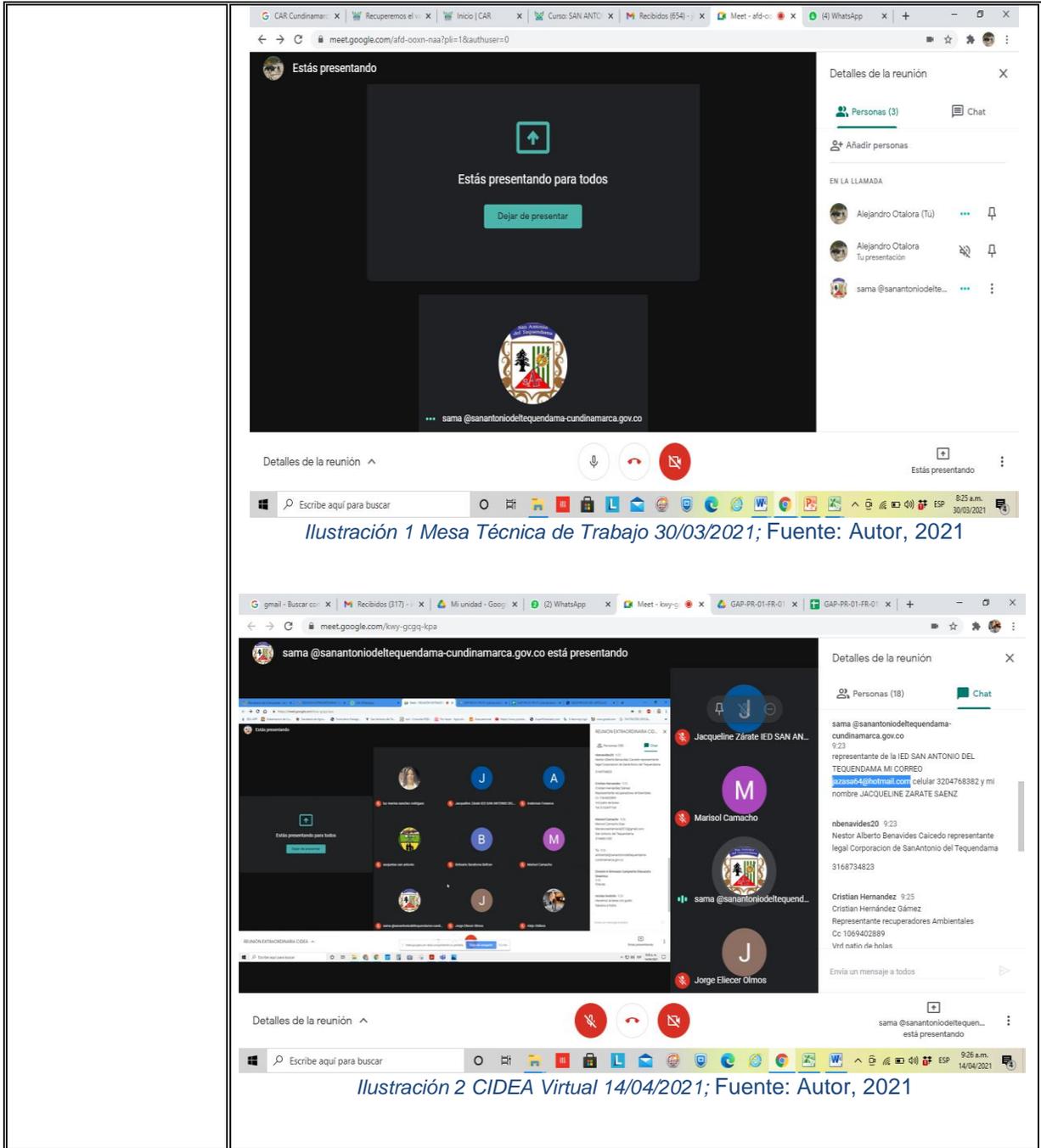
- Se logró evidenciar un gran avance de implementación del PTEA, pese a la situación actual de pandemia.
- Gracias a la revisión del Plan Territorial de Educación ambiental -PTEA del municipio San Antonio del Tequendama, se identificaron metas que se pueden articular con algunas de las estrategias que trabajan los diferentes proyectos de la DCASC.
- Es necesario socializar los avances de implementación del PTEA en el CIDEA, con el fin de determinar acciones con los integrantes del Comité, que permitan fortalecer la ejecución de las metas priorizadas para el 2021.



	<ul style="list-style-type: none">• Con la revisión del PTEA, la secretaría Técnica del CIDEA, notó un gran avance frente a lo adelantado en el año anterior.• Los integrantes del CIDEA resaltan la labor que se ha realizado en conjunto con la secretaría técnica en la implementación del PTEA y su articulación con las estrategias de la PNEA. <p><u>Recomendación y compromiso adquirido</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Participar en la segunda reunión de revisión del PTEA, el día 25 de agosto de 2021, con todos los invitados, Secretaría de Desarrollo Rural, Económico y del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, profesional enlace con Instituciones Educativas y profesional secretaria de Planeación y Obras Públicas y Dirección Regional CAR Tequendama.• Participar en tercera reunión de revisión del PTEA, para terminar la revisión de los programas No. 3 y No. 4 del PTEA.
Soportes de la Visita	FASE I: PROCESOS DE CONTEXTUALIZACION Y MESAS DE TRABAJO SECRETARIA TECNICA DEL CIDEA

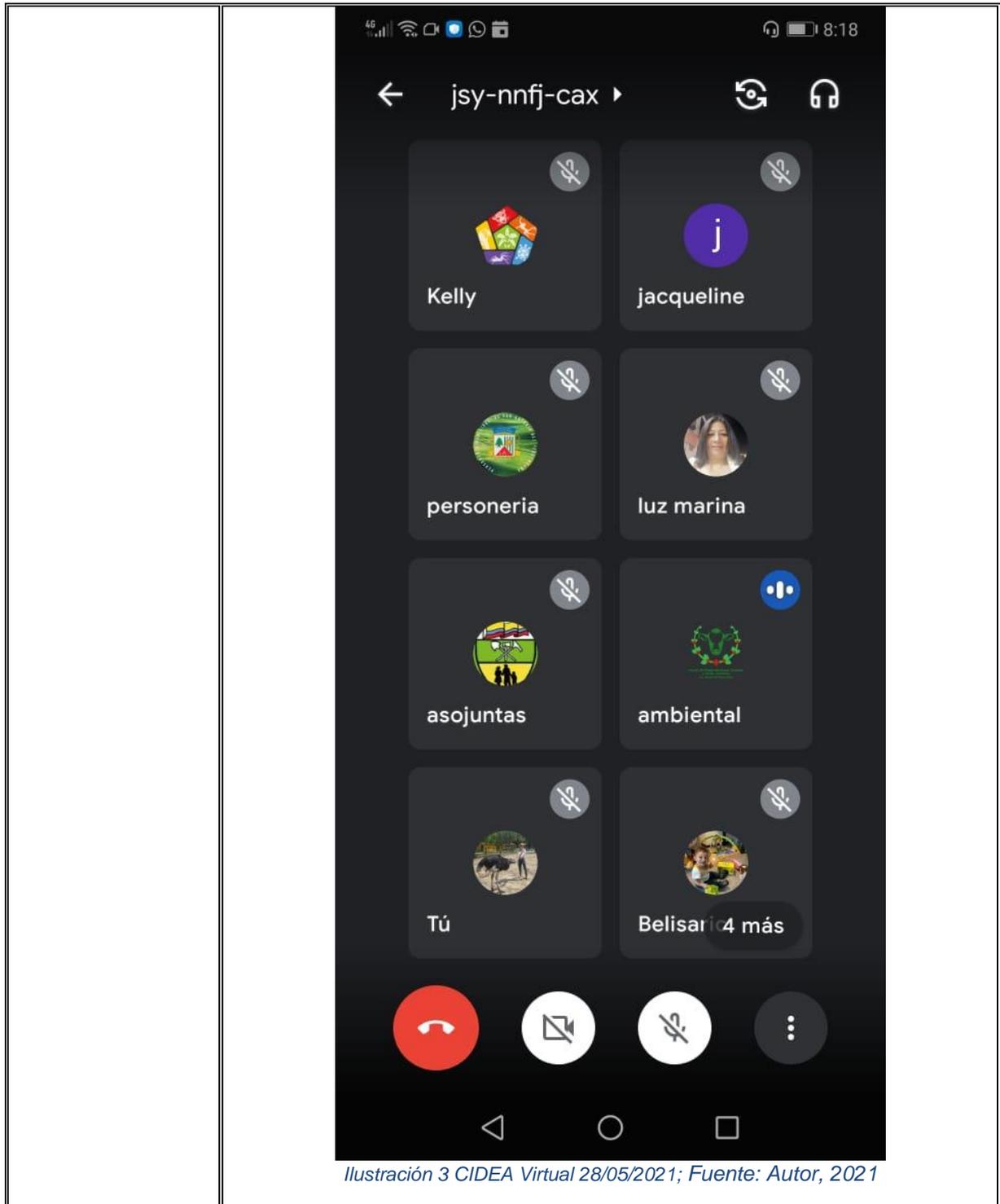


Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano





Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano



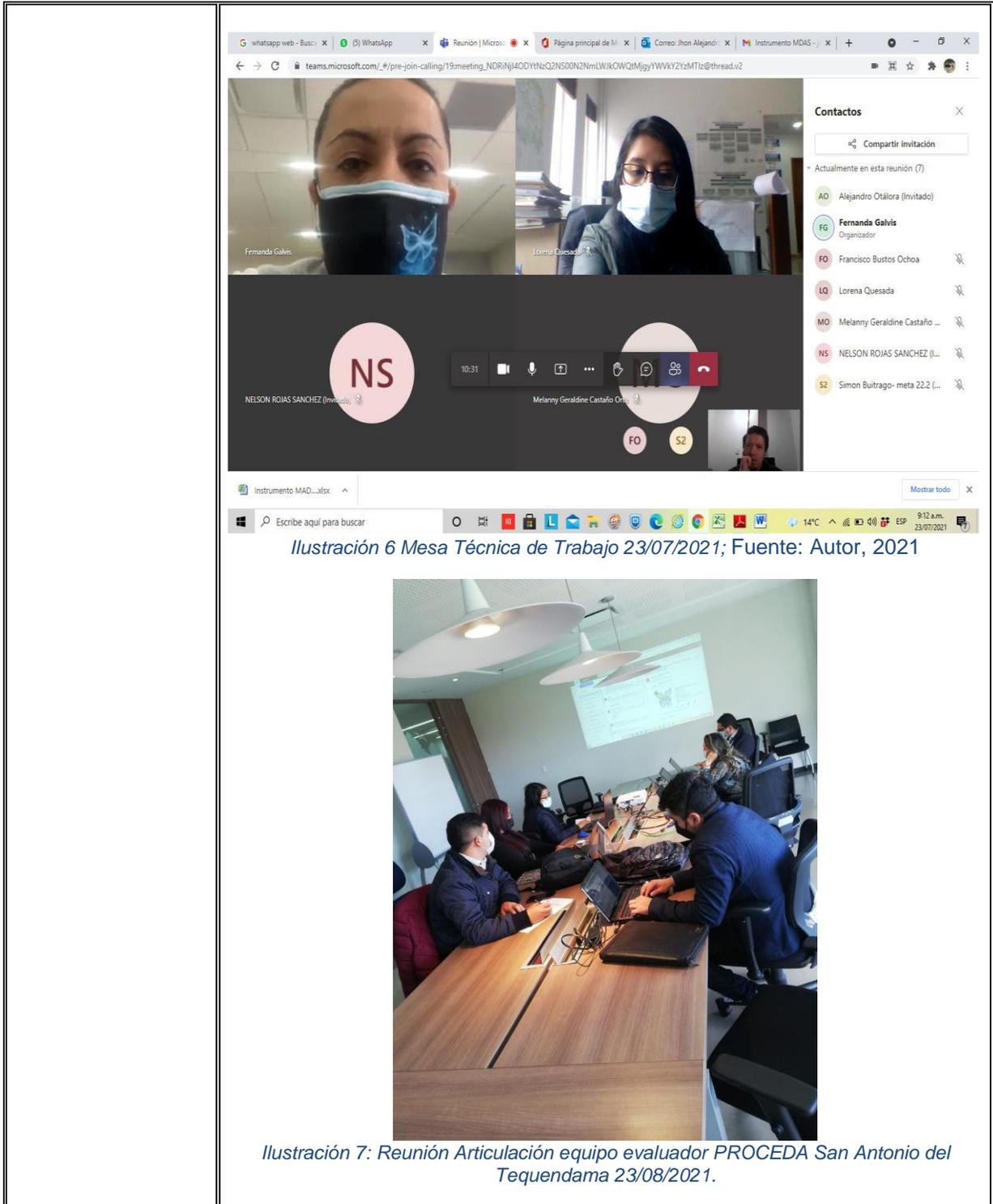


Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

META 1	2020	2021	2022	2023
Acompañar e implementar por lo menos nueve (9) talleres sobre la estrategia de las 8R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y separación en la fuente con comunidad educativa, durante la vigencia del plan.	0	3	3	3
INVERSIÓN PROYECTADA	\$ 900.000			

Ilustración 4 CIDEA Virtual 10/06/2021; Fuente: Autor, 2021

Ilustración 5 Mesa Técnica de Trabajo 15/07/2021; Fuente: Autor, 2021





Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

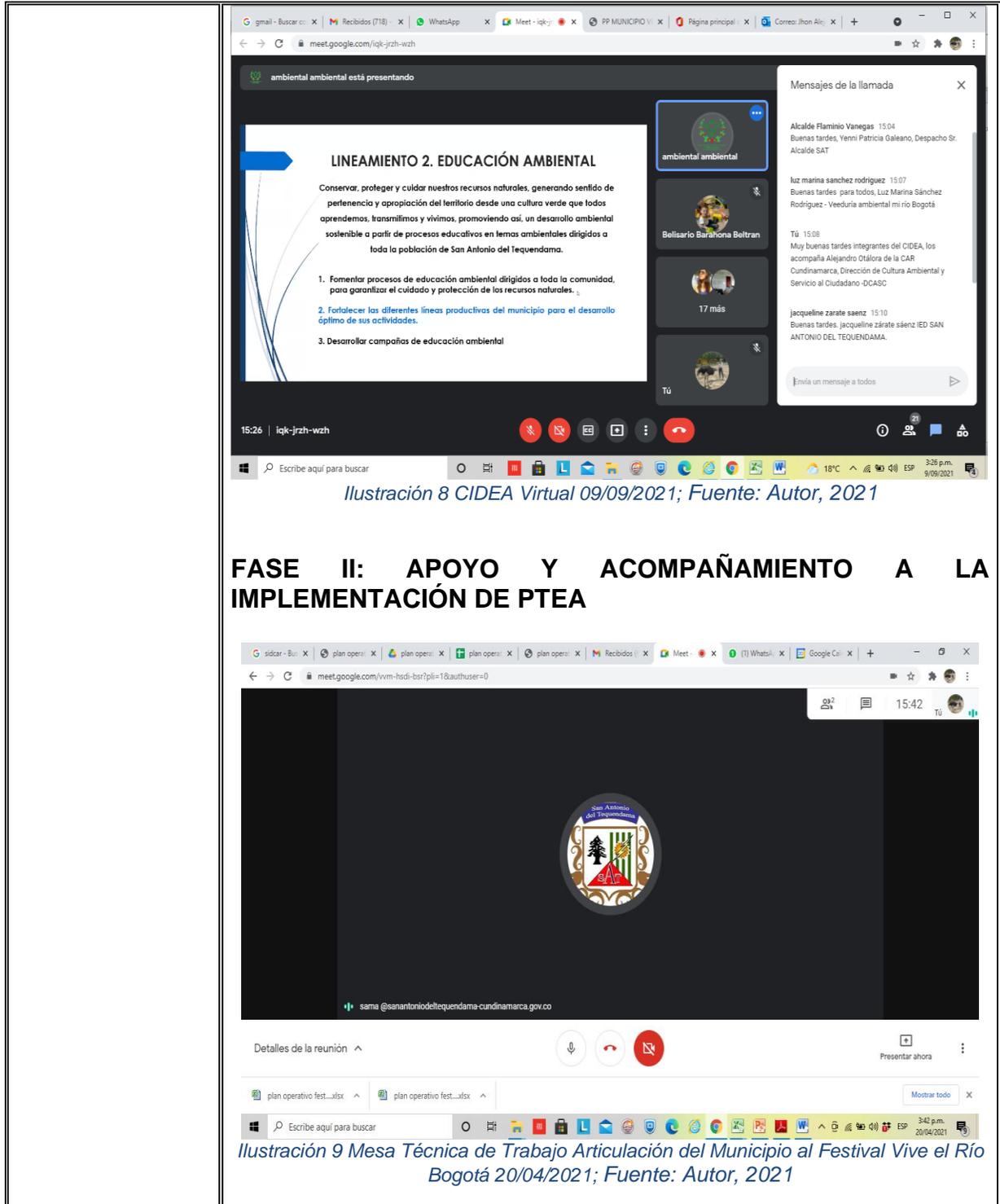


Ilustración 8 CIDEA Virtual 09/09/2021; Fuente: Autor, 2021

FASE II: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PTEA

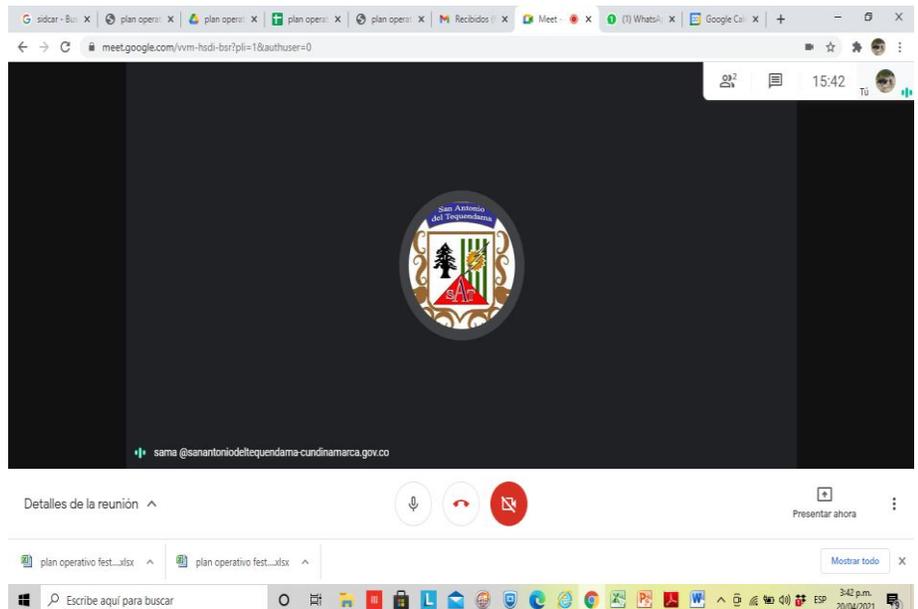


Ilustración 9 Mesa Técnica de Trabajo Articulación del Municipio al Festival Vive el Río Bogotá 20/04/2021; Fuente: Autor, 2021



*Ilustración 10: Actividad Festival Vive el Río Bogotá – San Antonio del Tequendama
13/05/2021; Fuente: Autor, 2021*



*Ilustración 11: Actividad Festival Vive el Río Bogotá – San Antonio del Tequendama
13/05/2021; Fuente: Autor, 2021*



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

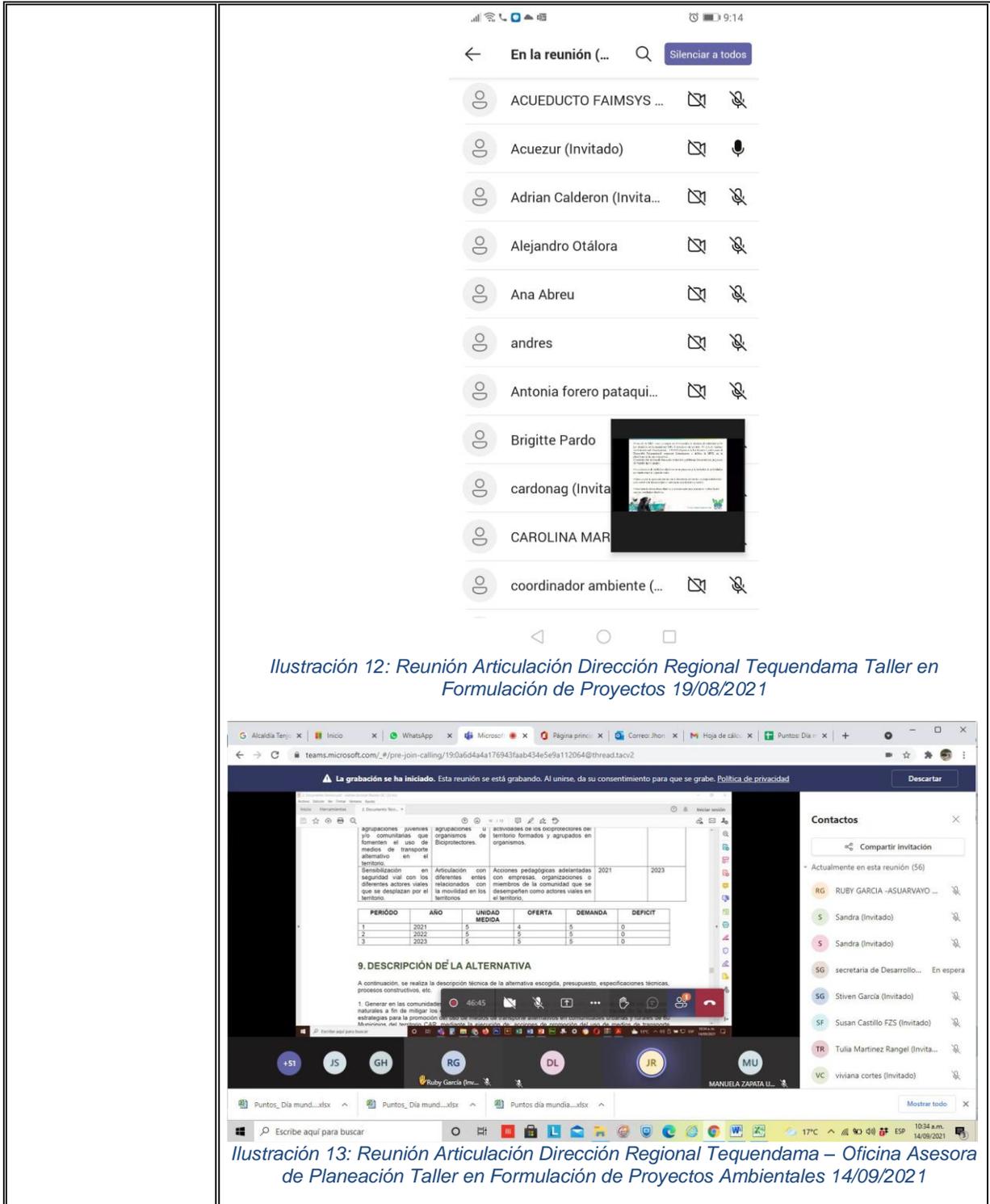


Ilustración 12: Reunión Articulación Dirección Regional Tequendama Taller en Formulación de Proyectos 19/08/2021

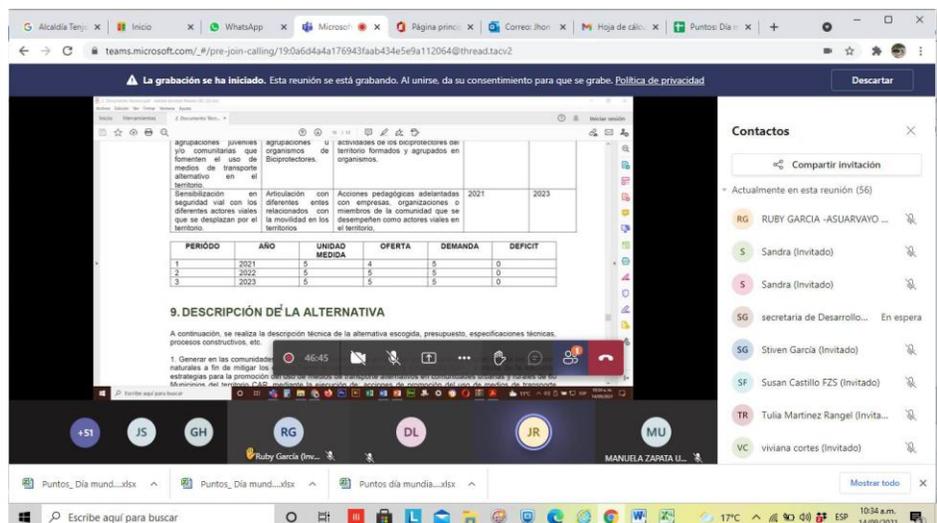


Ilustración 13: Reunión Articulación Dirección Regional Tequendama – Oficina Asesora de Planeación Taller en Formulación de Proyectos Ambientales 14/09/2021



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

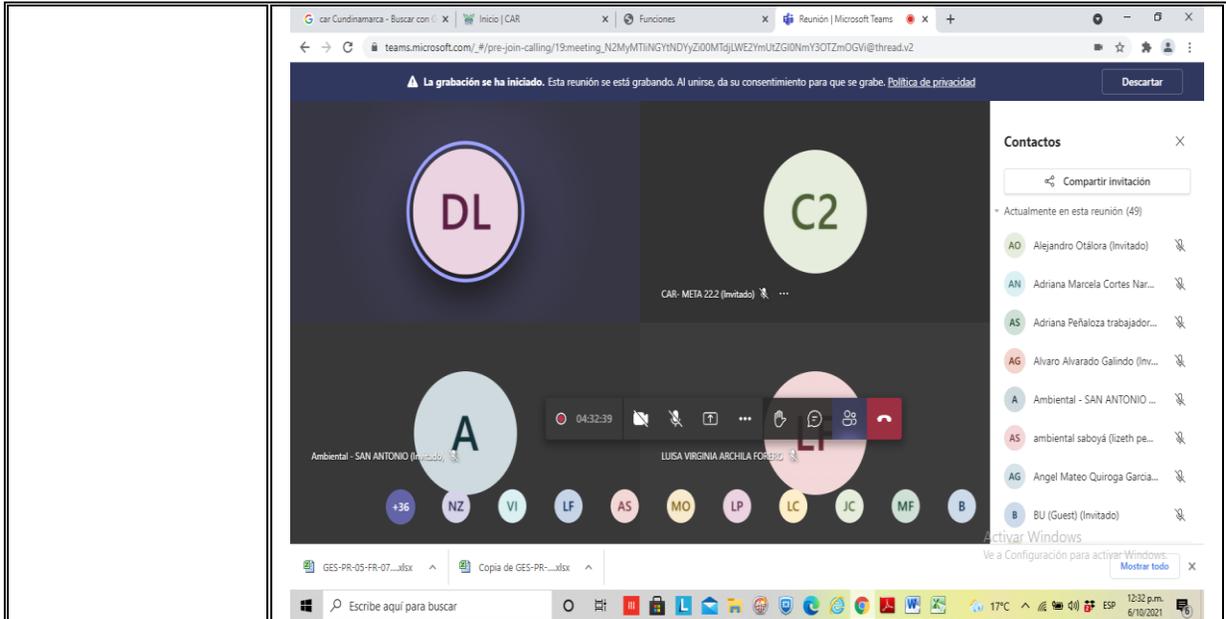


Ilustración 14: Taller en Formulación de PROCEDA 6/10/2021



Ilustración 15: Actividad Implementación Jornada de Reforestación San Antonio del Tequendama 26/11/2021



Ilustración 16: Actividad Implementación Jornada de Reforestación San Antonio del Tequendama 26/11/2021

FASE III: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PTEA Y SU ARTICULACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

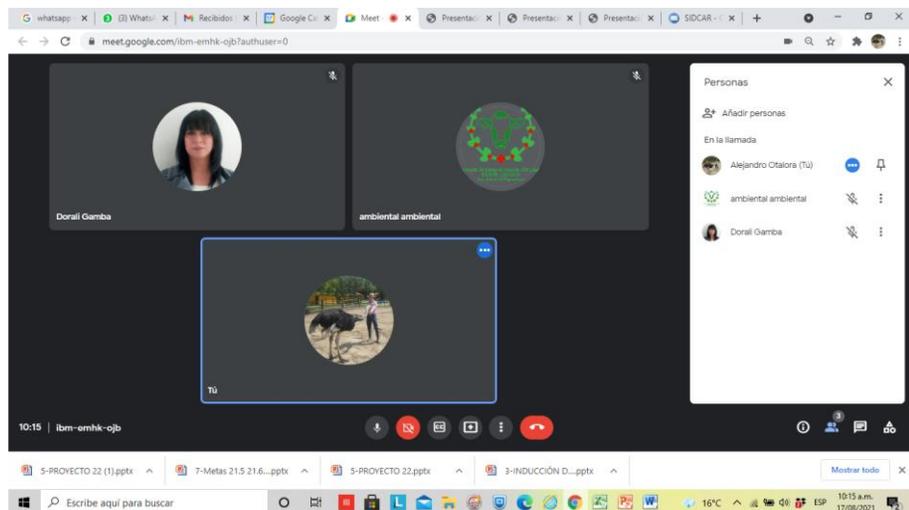
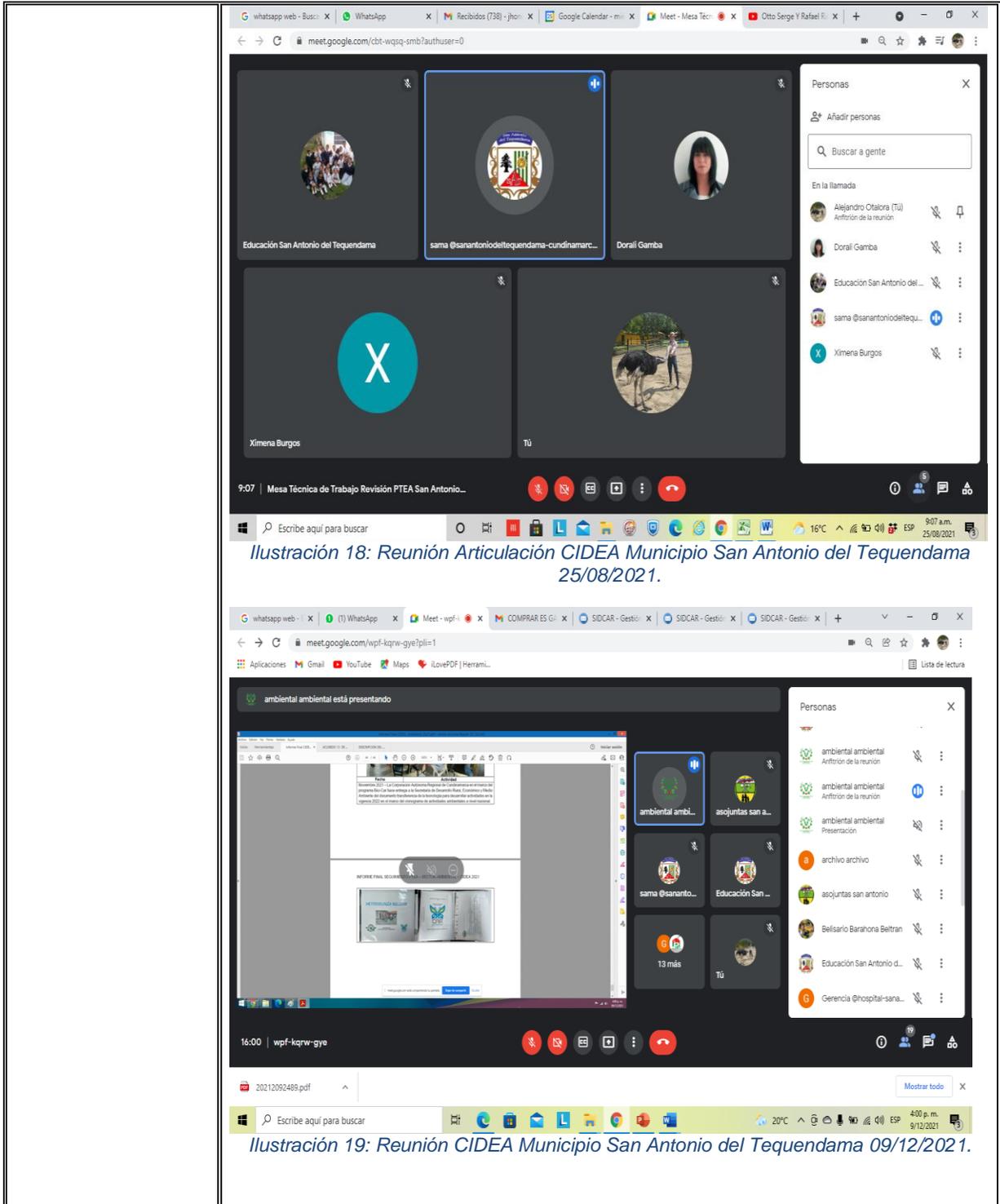


Ilustración 17: Reunión Articulación CIDEA Municipio San Antonio del Tequendama 17/08/2021.



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano





Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Jhon Otálora B.

Profesional Responsable: I.A. Jhon Alejandro Otálora Bogotá
Vo. Bo. Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

Anexo: Listado de Asistencia
Registro Fotográfico
Acta de Compromiso